

MICHAEL SOMMER
PRESIDENT
PRÉSIDENT
PRÁSDIENT
PRESIDENTE

SHARAN BURROW
GENERAL SECRETARY
SECRÉTAIRE GÉNÉRALE
GENERALSEKRETÄRIN
SECRETARIA GENERAL

Excmo. Sr. Sebastián Piñera
Presidente
República de Chile
Palacio de La Moneda
Teatinos 120 Piso 9
8340382 Santiago
Chile
Fax. +56 2 687 9339/ +56 2 690 4138
E-mail: ebustamante@minmineria.cl
pastorga@mintrab.gob.cl

ESP/AR

14 de marzo 2011

Excmo. Señor Presidente:

La Confederación Sindical Internacional y sus 301 centrales sindicales afiliadas han seguido muy de cerca el dramático rescate de los 33 mineros de la mina de San José en Octubre pasado, en la II Región de Chile. En aquella ocasión, fue de gran agrado para nosotros el escuchar pocos días después del rescate, el anuncio que Ud. hiciera en un programa de la BBC sobre el compromiso de Chile de ratificar el Convenio 176 de la OIT sobre Seguridad y Salud en Minas. Esto era de gran importancia para el movimiento sindical, teniendo en cuenta que los análisis de expertos han mostrado que este accidente no hubiera ocurrido si el Convenio se hubiera aplicado. En dicha alocución, Ud. también hizo mención al compromiso de Chile a modernizar sus regulaciones y código relativo a la seguridad en las minas.

Constatamos que lamentablemente ninguno de esos compromisos ha sido seguido de efecto, y que Chile, un productor mayor de minerales y metales, se mantiene fuera de las fronteras de los estándares internacionales de la minería.

Sr. Presidente, en diversas ocasiones Ud. resaltó la importancia de avanzar en el desarrollo sustentable de Chile, y del rol fundamental que jugarían en el mismo los trabajadores y trabajadoras, inspirado por el coraje, la solidaridad y la visión que los 33 mineros mostraron en tan dramáticas circunstancias. Estamos convencidos que el desarrollo sustentable de Chile debe comenzar por una cultura de seguridad minera cohesiva y coherente, que incluya la representación de los trabajadores mineros y sus sindicatos y el respeto de sus derechos, y esté compuesta por elementos esenciales tales como el monitoreo, el seguimiento técnico y el refuerzo del poder judicial.

Sr. Presidente, lo escuchamos cuando dijo que Chile había aprendido una lección en San José, y que el país tomaría un rumbo diferente. La CSI se suma a sus asociados en la Agrupación Global Unions, ICEM y FITIM, urgiéndolo a tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad en las minas, para que así los trabajadores chilenos puedan ganar un salario digno sin arriesgar sus vidas y su salud y para que Chile pueda ser considerada una nación minera de primer nivel.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Secretaria General